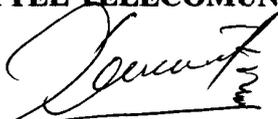

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BYTEL TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

En el año 2.004, año objeto del presente informe, se procedió a la constitución de la empresa, cumpliendo todos los trámites legales correspondientes, para su establecimiento y operación.

Por esta razón, no fue posible iniciar actividades económicas como tal por este período, por lo cual no existe movimiento contable ni económico por el ejercicio con corte al 31 de diciembre del 2.004.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes

Atentamente,
BYTEL TELECOMUNICACIONES


Ramiro Dávalos C.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAB.
DIVISION INFORMATICA
24 MAYO 2005
Patricio Viteri